



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Despacho Viceministro de Ambiente

República de Colombia

18 FEB. 2011

CIRCULAR

2000 - 2 - 20302

PARA: CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, AUTORIDADES AMBIENTALES DE LOS GRANDES CENTROS URBANOS, ENTIDADES PÚBLICAS AMBIENTALES, INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES.

ASUNTO: Año Internacional de los Bosques

Cordial saludo,

La Asamblea General del Foro de las Naciones Unidas mediante Resolución 61/193 declaró el 2011 como "Año Internacional de los Bosques" y ha solicitado a los países miembros adelantar celebraciones tendientes a *"incrementar los esfuerzos de recuperación y conservación de las masas arbóreas mundiales y recordar que son parte esencial del desarrollo sostenible del planeta, gracias a los bienes y servicios ecosistémicos que proporcionan."*

En este sentido, a través de la Dirección de Ecosistemas se coordinará la realización de eventos de carácter divulgativo y académico, asociados al calendario ambiental que se actualizará permanentemente y estará disponible en la página del Ministerio.

De conformidad con lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Foro, les solicitamos de manera atenta utilizar el logo oficial del año 2011 en la papelería de cada una de las entidades, así como conmemorar este importante año mediante actividades que sensibilicen a la comunidad en general sobre la importancia del manejo sostenible, conservación y recuperación de los ecosistemas forestales en el territorio nacional.

El logo de dicha celebración se encuentra disponible en la página web del Ministerio www.minambiente.gov.co y http://www.un.org/en/events/iyof2011/S_IYFlogoform.pdf.

De igual manera, agradezco reportar las actividades a desarrollar a la Dirección de Ecosistemas: olospina@minambiente.gov.co; r Ruiz@minambiente.gov.co, mmgnecco@minambiente.gov.co

Cordialmente,


CARLOS CASTAÑO URIBE
Viceministro

Elaboró: Olga Ospina/ 
Revisó: Luz S Pulido, Coordinadora/Xiomara Sanclemente/Directora de Ecosistemas 
Fecha 14/02/11 